

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 08			
Proceso: Gestión de Docencia			
Unidad Académica y/o Administrativa: ESPECIALIZACIÓN EN AMBIENTE Y DESARROLLO LOCAL			Hora de Inicio: 05:00 pm
Motivo y/o Evento: CONSEJO CURRICULAR			Hora de finalización: 6:08 pm
Lugar: Virtual a través de la plataforma Google meet meet.google.com/ipn-jvey-beq			Fecha: 19 de octubre de 2021
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS	Presidente	Participó
	RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR	Representante Docentes	Participó
	CÉSAR GARCÍA VALBUENA	Representante Docentes	Participó
	YAMITH ACOSTA JIMÉNEZ	Estudiante invitado	No Participó
Elaboró:			
		Visto Bueno del Acta:	

OBJETIVO:

Dar respuesta a los trámites académicos y administrativos de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 07 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021
3. CASOS ESTUDIANTES
 - 3.1 CAMBIO DE TÍTULO DE ANTEPROYECTO
 - 3.2 DESIGNACIÓN PROFESOR DIRECTOR TRABAJO DE GRADO
4. RETORNO GRADUAL, PROGRESIVO Y SEGURO EN LA MODALIDAD DE ALTERNANCIA
5. VARIOS

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 07 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Se aplaza la aprobación del acta No. 7 para la siguiente sesión del Consejo, debido a que aún se encuentra en revisión por parte de los consejeros.

3. CASOS ESTUDIANTES

3.1. AJUSTES DE ANTEPROYECTO ANGIE CATHERIN QUINTERO AGUDELO, LINA MARÍA TORRES CASTIBLANCO Y SANDRA VIVIANA VANEGAS GARAVITO

Las estudiantes Angie Catherin Quintero Agudelo, Lina María Torres Castiblanco y Sandra Viviana Vanegas Garavito, informan de los cambios realizados al anteproyecto inicialmente titulado como: *“CARACTERIZACIÓN DEL ESTADO DE LA ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS INORGÁNICOS EN BOGOTÁ: CASO LOCALIDAD DE SUBA – UPZ 71 TIBABUYES”* de acuerdo con los ajustes recomendados por la Profesora revisora Martha Isabel Mejía de Alba. Entre ellos el cambio de título que ahora quedará de la siguiente manera: *“CARACTERIZACIÓN DEL ESTADO DE LA ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS INORGÁNICOS EN BOGOTÁ: CASO LOCALIDAD DE SUBA - UPZ 71 TIBABUYES, EN COMPARACIÓN CON EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL-POT DE BOGOTÁ”*.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El Consejo Curricular se da por enterado de los ajustes del trabajo de grado con el fin de que los estudiantes continúen con el desarrollo de este.

La profesora Ruth Miriam Moreno menciona que es importante que el procedimiento de aprobación de los anteproyectos quede claro en los lineamientos de trabajo de grado, para que los estudiantes conozcan todos los pasos a seguir.

3.2 AJUSTES DE ANTEPROYECTO ANDRÉS FELIPE VERDUGO, FABIO RAMÍREZ ESPITIA Y NATALIA PRECIADO HURTADO

Los estudiantes Andrés Felipe Verdugo, Fabio Ramírez Espitia y Natalia Preciado Hurtado, informan sobre el cambio de título del anteproyecto inicialmente titulado como: *APROXIMACIÓN A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DENTRO Y EN EL PERÍMETRO DEL PARQUE ENTRENUBES EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL E IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE PERMITAN SU SOSTENIBILIDAD. “VIVIENDO ENTRE LAS NUBES”* por *“ANÁLISIS DEL ASENTAMIENTO INFORMAL DEL BARRIO SAN GERMÁN (2017-2021), EN EL CERRO JUAN REY DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, PARA LA GENERACIÓN DE PROPUESTAS QUE CONTRIBUYAN A LA SOSTENIBILIDAD DEL PARQUE DISTRITAL ENTRENUBES”* de acuerdo con los ajustes recomendados por la Profesora revisora Ruth Miriam Moreno Aguilar.

El Consejo Curricular se da por enterado de los ajustes del trabajo de grado con el fin de que los estudiantes continúen con el desarrollo de este.

3.3 DESIGNACIÓN PROFESOR DIRECTOR TRABAJO DE GRADO

El consejo designa al profesor como director del trabajo de grado, tal y como aparece en el cuadro siguiente:

Título	Autores	Director
ANÁLISIS DEL ASENTAMIENTO INFORMAL DEL BARRIO SAN GERMÁN (2017-2021), UBICADO EN EL CERRO JUAN REY, LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, PARA LA GENERACIÓN DE PROPUESTAS QUE CONTRIBUYAN A LA SOSTENIBILIDAD DEL PARQUE DISTRITAL ENTRENUBES	Andrés Felipe Verdugo, Fabio Ramírez Espitia y Natalia Preciado Hurtado	Uriel Coy Verano

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

4. RETORNO GRADUAL, PROGRESIVO Y SEGURO EN LA MODALIDAD DE ALTERNANCIA

La Coordinadora Clara Botia informa que el día 12 de octubre de 2021 se realizó una reunión de la Decanatura de la Facultad junto con los coordinadores de los proyectos curriculares con el fin de revisar los aspectos más relevantes en torno al proceso de alternancia para el periodo académico 2021-3 de los proyectos de pregrado y el periodo 2022-1 para los proyectos de posgrado. En esta reunión se acordó que se debe analizar en el consejo curricular las alternativas para el retorno gradual en la modalidad de alternancia. En este mismo sentido, la circular 025 de 2021 de la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, emitida el 19 de octubre de 2021, estableció los lineamientos y consideraciones generales para el proceso de retorno Gradual Progresivo y Seguro de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales bajo la modalidad de alternancia.

En concordancia con estas consideraciones y según la programación de los cursos de la Especialización, el Consejo curricular DECIDE informar a la Decanatura de la Facultad que teniendo en cuenta que en lo que resta del periodo académico 2021-3, se desarrollarán espacios académicos netamente teóricos (Electiva interdisciplinaria II y Seminario taller de grado II), estos se seguirán adelantando de forma asistida por las tecnologías de la información y la comunicación a través de plataforma virtual.

Con respecto al año 2022, el Consejo DECIDE informar a la Decanatura de la Facultad que para el periodo académico 2022-1 se proponen los académicos teórico prácticos de Desarrollo Local sostenible (grupo 114-1) y Ordenamiento y planificación local (grupo 114-1) como espacios para la modalidad de alternancia en lo que respecta al componente presencial de las salidas de campo. El espacio académico Desarrollo local sostenible con una salida de campo presencial de un día y el espacio de Ordenamiento y planificación local también con una salida de campo presencial de un día.

En este mismo orden de ideas, el Consejo también DECIDE informar a la Decanatura que para el periodo académico 2022-3 se propone como espacios académicos para la modalidad de alternancia los espacios teórico prácticos de Planificación ambiental (grupo 114-1) con una salida de campo presencial de un día y Evaluación del impacto ambiental (grupo 114-1) con una salida de campo presencial de dos días.

El Consejo curricular delega a la Coordinadora para que remita esta información a la Decanatura en los tiempos establecidos para ello en la circular 025 de 2021.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

5. VARIOS

5.1 La Coordinadora Clara Botia, informa que el día 4 de octubre se envió comunicación a la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad solicitando información sobre la Resolución de Renovación de Registro Calificado de la Especialización. La Coordinación General dió respuesta informando que enviaron una comunicación con esta solicitud a la dirección de la calidad para la educación superior del Ministerio de Educación Nacional. El día 12 de octubre la Coordinación General remitió la respuesta de la subdirección de aseguramiento de la calidad del Ministerio de Educación Nacional en la que se informa que el estado del proceso de Renovación de Registro de la Especialización es: Proyección y Generación de Resolución”. Esto significa que el acto administrativo fue generado y actualmente se encuentra en el trámite de formalización y firmas, por lo cual, una vez culmine el mencionado trámite, será notificado a la institución por la Unidad de Atención al Ciudadano del Ministerio de Educación Nacional.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que ya se abrieron las inscripciones para la Especialización de la cohorte 2022-1, esta se desarrollará según el plan de estudios vigente a la fecha.

5.2 La Coordinadora Clara Botia informa que el día 11 de octubre de 2021, la Vicerrectoría Académica analizó el cronograma de las prácticas académicas piloto que se programaron para el periodo 2021-3 de posgrados y teniendo en cuenta que el cronograma de contratación de transporte tiene como fecha de adjudicación el 15 de diciembre, este año no es posible el desarrollo de las prácticas de campo programadas.

Es importante mencionar que los docentes de los espacios académicos Planificación ambiental y Evaluación del impacto ambiental habían organizado una práctica virtual para desarrollar este componente, sin embargo, los estudiantes del grupo 114-2 no estuvieron de acuerdo con llevar a cabo esta actividad en esta modalidad.

Siendo las 6: 08 pm se da por terminada la sesión.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento